



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 5526

Exp. 2021-25-3-007720

Montevideo, 23 DIC. 2021

ASUNTO: CODICEN, Resolución N°3066/021, Acta N°42 de fecha 1 de diciembre de 2021 (CIRCULAR N°85/21), por la cual aprueba el calendario de actividades para el año lectivo 2022 de las Direcciones Generales de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública, detallado en el RESUELVE de la citada Resolución.

CONSIDERADO: en el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza, a la Inspección General Docente, al Inspector Coordinador de Asignaturas y a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria